



Ayuntamiento de Siles

La Junta de Andalucía, según Resolución de 17 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Jaén, por la que se resuelve procedimiento de concesión de subvenciones a Entidades Locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de Titularidad Pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, para el año 2023, convocado por la Resolución de 19 de junio de 2023, ha concedido al Ayuntamiento de Siles una subvención de 29.999,98 €, con una aportación municipal de 0,00 €, sobre un presupuesto total de 29.999,98 €, para el siguiente proyecto:

**PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE
ANDALUCÍA**

“SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

Se firma el presente para su difusión y publicación en tablón.

ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco Javier Bermúdez Carrillo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE